

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DEL PAS DE
LA UAM**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Francisco Moya González (CSIF)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

Marina Pérez Granada (STUM)
Rodolfo López López (CCOO)
Marta Méndez Camacho (CSIF)
Purificación Serrano Quesada (UGT)
Paloma Salazar Vallejo (UGT)
Mercedes Sáiz Corrales (UGT)
Carolina Cristóbal Monfils (STUM)
María Candelas Gil Carballo (STUM)
Ana María Hernanz Escobar (STUM)
Minerva Feito Barroso (STUM)
Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM)
Santos Martín Plaza (CSIF)
José Gorris Bernabeu (CCOO)

AUSENTES

Mariel Martínez Hernández (CCOO)
Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

En Madrid, a 9 de octubre de 2024, a las 10:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 23 de septiembre de 2024
- 2.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre la promoción interna.
- 3.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre la O.P.E.
- 4.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre plazas a convocar a oposiciones a libre.
- 5.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre promoción horizontal
- 6.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre integración de la escala de idiomas.
- 7.- Debate y aprobación sobre la vigencia del posible acuerdo.
- 8.- Posibles acciones a tomar.
- 9.- Envío por registro a Vicegerencia de determinadas de las cinco primeras propuestas aprobadas que se encuentran colgadas.

El Delegado Sindical de STUM de PAS laboral de la UAM D. Javier Vidal Parra Martín, presenta certificado como tal, del Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid, y presentado a la Rectora el 1 de junio de 2022, exigiendo su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

Los Delegados Sindicales D. Juan Llorente García y D. César Javier Pastor Montero, presentan certificado como tal, de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC.OO., con fecha 24 de noviembre de 2023., exigiendo su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

El Delegado Sindical D. Carlos Daureo Elvira presenta certificado como tal de UGT, con fecha 21 de febrero del 2023, exigiendo su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

César Javier Pastor Montero recuerda que no ha recibido documentación de los dos últimos plenos de la Junta por lo que vuelve a solicitarla de nuevo.

1.- Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 23 de septiembre de 2024

Se aprueba por unanimidad.

2.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre la promoción interna.

Juan Llorente García indica que los trabajadores de esta universidad tienen el derecho a promocionarse y a exigir a que el ascenso a escalas sea por promoción interna.

María Candelas Gil Carballo propone negociar una promoción interna teniendo en cuenta las necesidades reales de la universidad.

Carlos Daureo Elvira coincide con la opinión de Candelas y además añade que hay que concretar fechas.

Se aprueba por unanimidad alcanzar un acuerdo conjunto en el que se respete por este orden la celebración de concurso, promoción interna y oposición libre, pero que las plazas de la promoción interna sean sin código.

3.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre la O.P.E.

Marina Pérez Granada informa que de las 37 plazas que informó el Vicegerente en la última reunión faltan 20 plazas ya que la Comunidad de Madrid aprobó 57 por lo que habrá que pedir explicaciones al Vicegerente de las plazas que faltan.

4.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre plazas a convocar a oposiciones a libre.

Se propondrá al Vicegerente que salgan a concurso-oposición el 100% de las plazas a cambio de rebajar la puntuación de la oposición a un 70% en la fase de oposición y un 30% en la de concurso pudiendo negociar hasta un máximo de 75/25 respectivamente.

5.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre promoción horizontal

Ana María Hernández Escobar propone como condición indispensable incluir en las negociaciones sobre promoción horizontal la creación del Grupo B en la UAM.

Se somete a votación la propuesta de CSIF del borrador del reglamento de la Promoción Horizontal en la UAM más la creación del Grupo B con el siguiente resultado

Abstenciones: 1 voto

En contra: 1 voto

A favor: 12 votos

Por lo que se aprueba por mayoría.

6.- Debate y aprobación de la propuesta de la Junta del PTGAS F a Vicegerencia sobre integración de la escala de idiomas.

Rodolfo López López indica que está a favor de dicha integración pero no a la subida de niveles ya que piensa que hay otros compañeros de la Escala General en situaciones similares a los que se discriminaría.

Minerva Feito Barroso estaría dispuesta a renunciar a dicha subida de niveles si a cambio se consiguen otros beneficios en la negociación.

Ana Hernanz Escobar piensa que las ORIS tienen que tener el mismo nivel que otras áreas similares pero si la integración implica sacrificar niveles lo aceptaría.

José Gorris Bernabeu comenta que está a favor de la integración pero que por el momento se podría dejar aparcada la subida de niveles para negociarlo posteriormente.

Se somete a votación la integración de la Escala de Idiomas en la Escala General, con el siguiente resultado.

Votos a favor: 7

Votos en contra: 4 del que se incorpora a este acta como voto particular del miembro del Pleno, Rodolfo López López (CCOO)

Abstención: 1

Por lo que se aprueba por mayoría.

Se propone a votación el cómputo de los dos años como funcionario interino para la promoción interna.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor de mantener el acuerdo vigente: 8

Votos en contra: 3, que se incorporan a este acta como voto particular de los miembros del Pleno, Rodolfo López López (CCOO), Paloma Salazar Vallejo (UGT) y Mercedes Sáiz Corrales (UGT)

Abstenciones: 2

Por lo que se aprueba por mayoría el mantener el acuerdo de promoción interna firmado por la Junta y la Gerencia hasta el 2025 incluido.

Y por falta de tiempo los siguientes puntos del orden de día pasarán a tratarse en el próximo pleno si fuere necesario, por lo que el presidente levanta la sesión a las 15:30 horas del día 9 de octubre de 2024, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Presidente de la Junta
de PTGASF de la UAM

Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM

Fdo. D. Francisco Moya González

Fdo.D. Miguel Ángel Rodríguez Cabezas

